

8.8

BARRANCOS Y ENCAJAMIENTOS FLUVIALES PRODUCIDOS
POR LA INCISIÓN FLUVIAL SOBRE LA SUPERFICIE DE
EROSIÓN DE LA PENILLANURA

8.8.1_IDENTIFICACIÓN

DENOMINACIÓN

Barrancos y encajamientos fluviales producidos por la incisión fluvial sobre la superficie de erosión de la penillanura (T3.8).

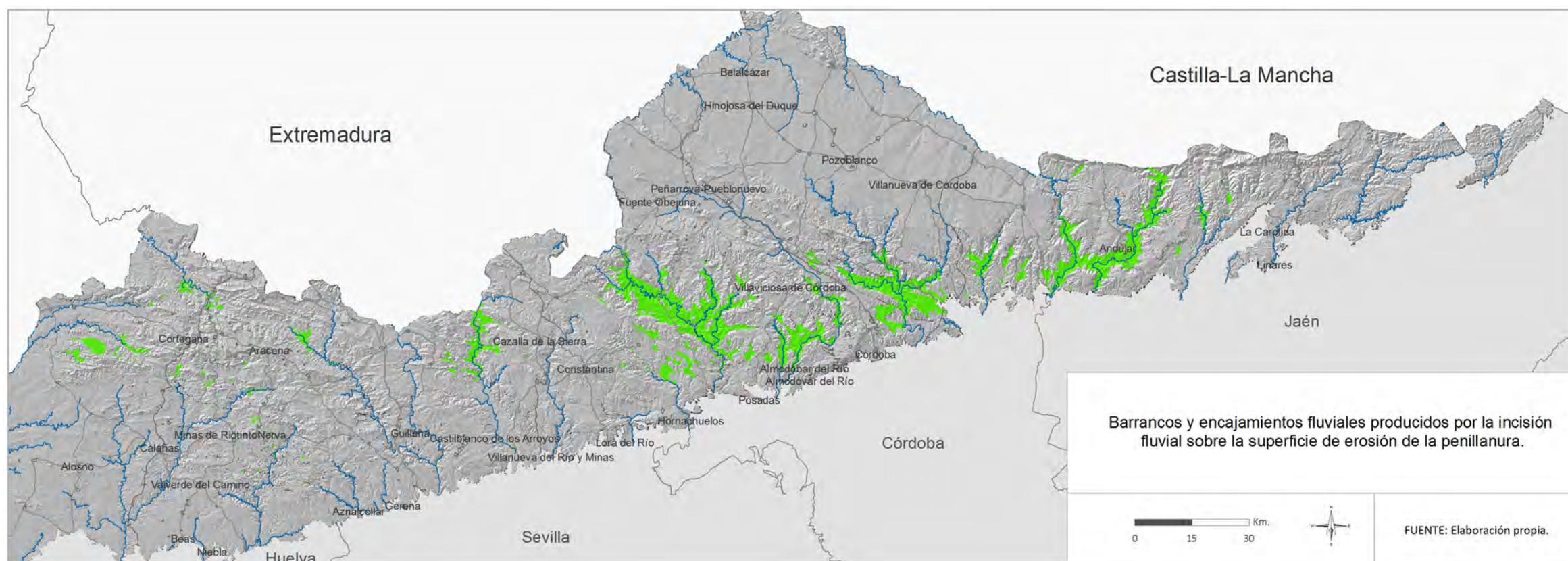
DISTRIBUCIÓN

Se integran dentro de esta tipología las abruptas vertientes y los estrechos fondos de valle generados por la incisión de los principales afluentes mariánicos del Guadalquivir. De este a oeste, se encuentran representadas dentro de esta tipología las siguientes masas de agua:

- río Rumblar (tramos por encima del embalse del mismo nombre)
- río Jándula
- río Yeguas
- río Arenoso
- embalse del Guadalmellato
- río Guadiato (tramos medios y bajos)
- río Bembézar
- río Viar (tramos altos localizados en la provincia de Sevilla)
- embalse de Aracena.

ENCUADRE TAXONÓMICO

La tipología forma parte de la situación paisajística de carácter subregional denominada como “sierras medias de litología diversa, húmedas y subhúmedas, de dominante natural, altamente compartimentadas”.



8.8.2_CARACTERIZACIÓN

FUNDAMENTOS Y COMPONENTES BÁSICOS DEL PAISAJE

El rango de altitudes que presenta el tipo es relativamente modesto si se compara con el de las situaciones paisajísticas de su entorno más próximo. En este sentido, las altitudes se mueven entre los 50 y los 700 metros, aunque prácticamente la mitad del espacio correspondiente a la tipología se sitúa en torno a los 350 metros. Desde el punto de vista fisiográfico, es preciso destacar el papel determinante que tienen en la definición de la imagen paisajística de esta tipología, los “barrancos y cañones denudativos” (15,21%) que, junto a “los relieves montañosos de plegamiento sobre materiales metamórficos” (44,61%), dan lugar a una configuración topográfica intrincada, abrupta y de difícil acceso.

En consonancia con las anteriores características topográficas, los sectores incluidos dentro de este tipo aparecen fuertemente despoblados (más del 75% de su superficie no presenta ningún tipo de edificación) o con un poblamiento disperso y de baja densidad (14,77%). Esta forma de ocupación del espacio guarda relación con las formas tradicionales de explotación de los recursos del medio y con el gran tamaño que presenta el parcelario en estos ámbitos fluviales (casi una cuarta parte de las parcelas está por encima de las 200 ha)

La vocación agroforestal de estos paisajes intrincados y recónditos resulta evidente si se analizan los datos correspondientes a los usos y coberturas vegetales, en los que el breñal arbolado constituye la situación paisajística mejor representada (44,20%), seguida por las dehesas de encinas con pastos (7,77%) y el matorral serial (7,56%). Aunque con datos superficiales más modestos, es conveniente destacar la presencia en esta tipología de los bosques de galería (0,91%) y de otras formaciones ribereñas (2,26%), como referentes ambientales y paisajísticos básicos de estos entornos fluviales.

A pesar de las limitaciones del medio, los usos agrícolas también encuentran acomodo dentro de esta tipología, siendo especialmente relevante la extensión del olivar en las inmediaciones del embalse del Guadalmeñato.

Finalmente, dentro de los paisajes alterados, merecen una mención especial por su fuerte impronta paisajística y por las funciones recreativas que suelen acoger, los embalses que se localizan en el tipo.

DINÁMICAS Y PROCESOS

La estabilidad es la nota predominante en este tipo, donde los cambios más sensibles se deben a la transformación de antiguas dehesas abandonadas en áreas de breñal arbolado, que ofrecen mayores oportunidades para los usos cinegéticos que la tradicional fisionomía de los espacios adehesados. El resto de usos y coberturas se mantiene relativamente estable, como corresponde a estos espacios distales y periféricos dentro del modelo territorial de la Sierra Morena andaluza.

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA

La presente tipología se corresponde con las formas abruptas y abarracadas generadas por los afluentes de la margen derecha del Guadalquivir al incidir sobre los materiales que conformaban originalmente la superficie de erosión del macizo hercínico. Esta labor de encaje ha dado lugar a morfologías fluviales de gran espectacularidad (gargantas, tajos, saltos de agua, rápidos...), que se insertan en entornos serranos con fuertes pendientes y escasa aptitud para los aprovechamientos agrícolas. El carácter movido e intrincado del relieve dificulta en numerosos puntos la conexión de los ámbitos territoriales próximos o adyacentes.



Foto 1: Gargantas del tramo alto del río Viar. Cazalla de la Sierra, Sevilla.

Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

8.8.3_CUALIFICACIÓN

GRADO DE ESTABILIDAD

Atendiendo a los datos relativos a los usos y coberturas vegetales, los espacios que forman parte de esta tipología se caracterizan por una acusada estabilidad, circunstancia que se explica en gran medida por la inequívoca y exclusiva vocación forestal que presentan los barrancos y abruptos relieves de definen el relieve de estos sectores serranos. Esta tendencia general a la continuidad de los aprovechamientos se manifiesta incluso en los terrenos de topografía más amable sobre los que se asientan los usos agrícolas dentro de la tipología.

GRADO DE DIVERSIDAD INTERNA

El carácter forestal y montuoso de la tipología constituye la nota predominante en términos paisajísticos. Si bien es posible distinguir dentro de las coberturas naturales predominantes en la tipología distintas formaciones arbóreas y arbustivas, la imagen del sector presenta una marcada homogeneidad formal, sustentándose dicha imagen en un reconocible patrón que alterna las manchas más o menos densas de breñal con el apagado cromatismo de las abruptas laderas que enmarcan a los serpenteantes cursos fluviales. Acompañando el discurrir de los ríos serranos se aprecian significativas formaciones riparias que fomentan la diversidad interna de la tipología, tanto en términos ecológicos como escénicos.

Al margen de este patrón característico y predominante, deben ser también resaltadas las significativas presencias de las láminas de agua de los embalses que se incluyen dentro de esta categoría paisajística, así como la de los olivares del entorno del Guadalmellato.

GRADO DE SINGULARIDAD

En el contexto de Sierra Morena, la presenta tipología se asocia claramente con la acción modeladora de los cursos de agua de Sierra Morena, responsables del rejuvenecimiento de los antiguos y desgastados relieves hercínicos a través de una continuada labor incisiva. La notable capacidad erosiva y de zapa de los ríos presentes en esta tipología ha posibilitado la aparición de fuertes desniveles y de acusados encajamientos que destacan topográfica y paisajísticamente en un ambiente de morfologías suaves y desniveles poco significativos como el del macizo mariánico.

Las morfologías predominantes dentro de esta tipología, entre las que destacan numerosos encajamientos y barrancos, constituyen referencias paisajísticas destacadas en el ámbito de Sierra Morena y, en determinados sectores serrano, establecen importantes rupturas territoriales que dificultan la continuidad de las comunicaciones a través del ámbito serrano.

GRADO DE NATURALIDAD

La naturalidad de estos sectores es relativamente alta, potenciada dicha apreciación por la presencia de formaciones riparias e importantes manchas de matorral noble, así como de espacios adhesionados con distinto grado de transformación y mantenimiento. La característica presencia de los cursos de agua que vertebran a los barrancos y encajamientos de esta tipología contribuye igualmente a conformar una imagen de escasa transformación y de acusada naturalidad.

Incluso en aquellos ámbitos donde la presencia de las infraestructuras e instalaciones asociadas a los embalses o la regularidad de las plantaciones de olivar se hacen más patentes, la percepción del observador sigue vinculándose a los significados más naturales y espontáneos del medio físico.

CONFLICTOS Y AMENAZAS

El carácter excéntrico y remoto que presentan los espacios que integran esta tipología, unido a la estabilidad de los usos y cubiertas vegetales que se desarrollan en ella, minimizan sustancialmente los impactos paisajísticos apreciables en la actualidad, así como las posibles amenazas derivadas de dinámicas futuras.

Las únicas presiones constatables en la tipología se derivan de los usos sociales desarrollados en las riberas de los embalses del Guadalmellato y Aracena (pesca, excursionismo, comidas campestres,...), aunque dada la débil intensidad y la estacionalidad de los citados usos, los impactos paisajísticos identificables pueden ser calificados como temporales, reversibles y leves.



Foto 2: Espacios de dominante natural, en el que predominan los bosques de coníferas en terrenos intrínquidos.

Autor: Jesús Rodríguez Rodríguez



Foto 3: Río Jándula, Parque Natural de la Sierra de Andújar.
Autor: Antonio Ramírez Ramírez.



Foto 4: Serranía de Andújar con el santuario de la Virgen de la Cabeza al fondo.
Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

8.8.4_INTERVENCIÓN

TEMAS PRIORITARIOS

La estrategia general de intervención para este tipo contempla destacadamente la preservación de su singularidad paisajística en el contexto de Sierra Morena, identificándose dos objetivos básicos de partida:

- a. Asegurar el mantenimiento de las formaciones ribereñas, incorporando en su ordenación y gestión los aspectos relativos a su dimensión paisajística.
- b. Promover el conocimiento y disfrute público de algunos de los parajes fluviales, sin que se vean comprometidos sus valores ambientales y paisajísticos.

ÁMBITOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN

La implementación de la anterior estrategia de intervención requerirá entre otras la consideración de las siguientes iniciativas:

- a. Establecimiento de criterios paisajísticos para la gestión de los cursos fluviales y las formaciones ribereñas, incorporando medidas que favorezcan la recuperación del bosque de galería en tramos donde constituyan la situación climática.
- b. Integración en la gestión de los embalses de criterios paisajísticos, especialmente en la definición de caudales ecológicos y en la asignación de los recursos hídricos entre las distintas demandas.
- c. Adecuación y utilización ordenada de los embalses y de las zonas de baño tradicionales.
- d. Inventario y recualificación del patrimonio hidráulico presente en los cauces serranos.